





11497 RESOLUCIÓN №

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA,

0 6 MAYO 2022

VISTOS:

- Presentación del interesado mediante Ingreso № 35634, de fecha 17 de enero del 2022;
- 2. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio № 19865647551, que indica inicio de actividad de fecha 15 de abril del

TENIENDO PRESENTE:

- 1. Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
- 2. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley № 3.063 de 1.979; Y
- 3. En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : RIO DE JANEIRO Nº 286

: AMANDITA SpA **NOMBRE** : 77.346.141-4 RUT.

: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, COMERCIAL EXPENDIO DE BEBIDAS, CONFITES **GIRO**

ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS Y VENTA DE CIGARRILLOS EN CAJETILLA

: 371-087 ROL S.I.I. **UNIDAD VECINAL**

- 2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
- 3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes Comerciales, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Dirección de Seguridad Publica e Inspección General, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

> LUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIA MUNICIPAL

SOLANGE SEGUEL MARTINEZ DIRECTORA(S) ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/G/C/DVM/ 03/05/2022



